

## INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN A RESIDENCIAS 2022 FMED

Ingresar a:

<http://www.fmed.edu.uy/concursos/residencias-m%C3%A9dicas>

### LEER CON ATENCIÓN LAS BASES Y CONDICIONES PUBLICADAS PARA RESIDENCIAS

#### DESCARGAR FORMULARIOS:

- **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN A RESIDENCIA** (Sólo se recibirá completado a computadora, firmado y enviado como pdf.

#### INSCRIPCIONES A LLAMADOS

Sistema de Gestión de Concursos

1. Debe prescribirse al llamado de interés, ingresar en Concursos Udelar (SGC), en el siguiente link <https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=27>
2. Buscar el llamado de interés por número de expediente , código del llamado, nombre de la especialidad
3. Se le enviará un comprobante de inscripción desde Concursos de Medicina a su casilla de correo registrada en el SGC:
4. a) **Si nunca se inscribió a un llamado** , el comprobante tendrá un usuario y clave.  
b) **Si ya se inscribió a un llamado anteriormente** , el comprobante dirá solo inscripto y podrá utilizar la clave que ya tiene. En caso de no recordarla, puede recuperarla en la página de Sistema de Gestión de Concursos o solicitarla por correo a Concursos de Medicina: [residencias@fmed.edu.uy](mailto:residencias@fmed.edu.uy)  
c) Una vez que reciba **la constancia de inscripción**, a la dirección registrada en la plataforma de Concursos, ya tiene el **espacio habilitado** para subir la documentación, VER PUNTO 5).
5. ELEGIR PESTAÑA “POSTERIOR A PRESENTAR DOCUMENTACIÓN”, donde SELECCIONA LA RESIDENCIA DE INTERÉS Y SUBE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, **NOMBRANDO LOS ARCHIVOS** (Ejemplo: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN, ESCOLARIDAD, TITULO, ETC...)
6. *LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PUEDE DEMORAR ENTRE 48 HORAS Y UNA SEMANA , DEPENDIENDO DE LA DEMANDA DE LAS MISMAS*

## SUBIR DOCUMENTACIÓN

<https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=75>

Sobre su izquierda se despliega un menú, debe ingresar en:

### 1. “Posterior a presentar documentación”

- “Adjuntar archivos a un llamado”: se suben los documentos específicos del llamado al cual se está presentando.

#### NOMBRAR LOS ARCHIVOS QUE SE SUBAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- 1 – FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN A RESIDENCIAS – APELLIDO
- 2 – CEDULA DE IDENTIDAD - APELLIDO
- 3 – CREDENCIAL CÍVICA O DE PARTIDA DE NACIMIENTO – APELLIDO
- 4 – EN EL CASO DE SER CIUDADANO LEGAL CARTA DE CIUDADANÍA – APELLIDO
- 5 – TÍTULO DE MÉDICO (ver **condiciones** en archivo del llamado)
- 5 – ESCOLARIDAD (ver **condiciones** en archivo del llamado)

#### OBSERVACIONES:

- Todos los documentos deben estar en formato pdf con un peso de hasta 5MB.
- Si el tamaño fuera muy grande, puede dividir los archivos o tratar de reducir su peso utilizando herramientas disponibles en la web (por ejemplo, puede ingresar a la página “I LOVE PDF”, allí podrá transformar archivos pdf),
- La constancia de inscripción puede demorar 48 horas y una semana, en función de la demanda de las mismas.
- Los que se inscriban entre del 7 y el 10 de octubre, recibirán la constancia posterior al cierre del llamado, revisaremos esas pre- inscripciones a partir del 11 de octubre., **podrán subir la documentación hasta el 12 de octubre – 23.59 hs.**
- **LA PRE – INSCRIPCIÓN SOLO SE PUEDE REALIZAR HASTA EL 10 DE OCTUBRE - 23.59 hs.**
- **LOS QUE NO SUBAN DOCUMENTACIÓN, SERÁN DADOS DE BAJA.**

Consultas: [residencias@fmed.edu.uy](mailto:residencias@fmed.edu.uy)